25/junio/2026
Certificio
COPIA FIEL Y EXACTA

Formulario NIE-DC-2020-001
Rev. junio 2020

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Seguridad Pública
NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES

DETERMINACIÓN DE INFORME PRELIMINAR / FINAL
QUERELLA DE VIOLACION DE DERECHOS CIVILES

Núm. Asunto/Caso: NIE-2025-20-001-00116
Agente Investigador: Orlando Rodríguez Santiago

RECOMENDACION DEL DIRECTOR AUXILIAR
DIVISION CRIMINAL

☑ Cierre y Archivo ☐ Notificar a querellante ☐ Notificar a querellado
☐ Devolver a la Unidad de Investigaciones sobre Violaciones de Derechos Civiles para ampliar la investigación.
☐ Solicitar consulta a un fiscal de la División de Integridad Pública, Delitos Económicos y Asuntos del Contralor del Departamento de Justicia
☐ Otro: _____

27/Jun/2025
Fecha

M. Jam
Firma del Director Auxiliar

DETERMINACIÓN DEL COMISIONADO

☑ Cierre y Archivo ☐ Notificar a querellante ☑ Notificar a querellado
☐ Devolver a la Unidad de Investigaciones sobre Violaciones de Derechos Civiles para ampliar la investigación.
☐ Solicitar consulta a un fiscal de la División de Integridad Pública, Delitos Económicos y Asuntos del Contralor del Departamento de Justicia
☐ Otro: _____

10/junio/2025
Fecha

Firma del Comisionado

NEGOCIADO DE
INVESTIGACIONES ESPECIALES
GOBIERNO DE PUERTO RICO

25/junio/2026
Certifico
COPIA FIEL Y EXACTA

25 de junio de 2025

10/julio/2025
Se acoge Recomendación
No/Asumir Mi Jurisdicción

Angel L. García Rodríguez
Comisionado

Insp. Miguel Fonseca Pérez
Directora Auxiliar
División Integridad Pública

Insp. Myriam López Cotto
Supervisora
Sección de Corrupción

Orlando Rodríguez Santiago
Agente Especial Principal

INFORME DE ESCENA OCURRIDO EN LA CARRETERA #1, SECTOR MATON ARRIBA, CALLE POLLERA, CAYEY, PUERTO RICO, COMO AGENTE DE TURNO DERECHOS CIVILES PARA LA SEMANA DEL 20 AL 27 DE JUNIO DE 2025

Q. 2025-6-018-002724

INTRODUCCIÓN

El 24 de junio de 2025, a las 3:32 p.m., ocurrieron unos hechos en el sector Matón Arriba, Calle Pollera, en el pueblo Cayey, Puerto Rico. La División de Vehículos Hurtados de Caguas del Negociado dea Policía de Puerto Rico, establecieron un plan de vigilancias con el propósito de la aprehensión de individuos relacionados a la posesión de vehículos hurtados en las zonas de Cayey y Caguas. Como resultado de la vigilancia encuentran a dos (2) individuos enmascarados en una motora, la cual tenía una tablilla 327688 falsa. Al percatarse de la información de la tablilla, deciden intervenir en la dirección antes mencionada. Como resultado de la intervención, resulto herido de bala en el antebrazo derecho, Juan Valdés López, viajaba como pasajero y le ocasionaron la muerte a José David Rodríguez Correa, chofer de la motora.

25/mayo/2026 Certificó
COPIA FIEL Y EXACTA

RELACIÓN DE HECHOS:

En relación con nuestra activación como agente de turno, recibo una llamada al teléfono del turno a eso de las 3:32 p.m., el día 24 de junio de 2025, por parte del Agente Omar Zayas Veguilla, placa #29669, del Centro de Mando de la Comandancia de Caguas y a las 3:53 p.m. Recibo una llamada del Fiscal Darío Visepo Muñoz de la Fiscalía de Caguas. Solicitando la intervención del agente de turno del Negociado de Investigaciones Especiales para evaluar la posible violación de derechos civiles. El suscribiente en compañía de la Inspectora Myriam López Cotto, llegamos a la escena, a eso de las 5:00p.m.

Surge de la investigación que dos (2) unidades en vehículos confidenciales se encontraban realizando vigilancias para la detención de individuos relacionados con la posesión de vehículos hurtados en las zonas de Cayey y Caguas. En una de las unidades participaban agentes División de Vehículos Hurtados de la zona de Arecibo.

Al llegar a la escena estaba siendo investigada por la Sargento, Lorna M. Padilla Cartagena, placa#8-19588, del Centro de Mando Caguas y la Agente Wanda Reyes Méndez, placa #26757, de la División de Investigaciones de Uso de Fuerza (FIU) del Negociado de la Policía Puerto Rico. En adicción, se encontraba el Agente Elvin Adans Matías, Adscrito al Cuerpo de Investigaciones Criminales, área de Caguas del Negociado de la Policía de Puerto Rico y el Fiscal de turno Darío Visepo Muñoz de la Fiscalía de Caguas.

Como parte del plan de la división de Vehículos Hurtados de Caguas del Negociado de la Policía de Puerto Rico, organizaron un grupo compuesto por Cinco (5) agentes y divididos en dos (2) vehículos confidenciales. Para la intervención el vehículo confidencial marca KIA, pasa por el lado de la motora, la cual los individuos habían estacionado en la orilla de la calle Pollera. Cuando viran el **vehículo Kia** y se ubican al frente donde se detuvo la motora, el segundo vehículo oficial una **pickup marca Chevrolet** se queda en la parte posterior dejando la motora en el medio de los dos (2) vehículos confidenciales. Informan los agentes que en el momento de intervenir se identifican como policías. El pasajero corre a internarse en una ladera de la calle Pollera cerca del Rio Matón y el conductor de **la motora José David Rodriguez Correa, les apunta con un arma**. Acto seguido usan fuerza letal, hiriendo a Juan A. Valdés López en el antebrazo derecho y ocasionándole la muerte a José David Rodriguez Correa con una herida en el costado derecho, parte baja de la espalda. Los individuos se internan y los agentes los encuentran a orillas Rio Matón, como a cincuenta (50) metros del lugar de donde intervinieron. **Al occiso, Jose David Rodriguez Correa, se le ocupó una pistola marca Berreta, color negro, calibre .45 y con el número de serie BER000016.** El herido fue llevado al Hospital Menonitas de Cayey, transportado por la compañía Carattini Ambulance y luego al Hospital Centro Médico de San Juan.

GESTIONES REALIZADAS:

- Los vehículos confidenciales y los agentes relacionados con los hechos son:

25/junio/2026 Certificado
COPIA FIEL Y EXACTA

1. Marca KIA /Modelo Soul /color negro / tablilla JZX 904.

 1. Agente Angel Sánchez Rodriguez, placa #35076, (Arecibo).

 2. Agente Alex Vélez González, placa #33310, (Arecibo).

2. Marca Chevrolet / modelo Silverado / cuatro puertas / color Blanca / tablilla GE 02617.

 1. Agente Sargento Roberto C. Rodriguez Lebrón, placa #8-34236, (Caguas) a cargo.

 2. Agente José Martinez Rosa, placa #37847, (Caguas)

 3. Agente Luis Morales Guardarama, placa #30142, (Caguas)

- Los Agentes que dispararon sus armas de fuego, accedieron voluntariamente ser entrevistado, estos fueron:

 1. Sargento Roberto C. Rodríguez Lebrón, placa #8-34236, (Caguas). Estaba conduciendo el vehículo confidencial Pickup Chevrolet. Informa que se percatan que es falsa la tablilla 327688 de la motora, luego de varias vigilancias en el área de Cayey, inician una vigilancia para intervenir con los dos (2) individuos que la conducían. Cuando llegan al área antes mencionada el vehículo confidencial KIA pasa por el lado de la motora y anuncia por radio a los compañeros que esta armado el individuo, vira más adelante y se coloca frente a la motora. En ese momento estaciona la pickup dejando en el medio la motora y le dan el alto. Se percatan del intento de sacar la pistola y usa su arma de reglamentó en dos (2) ocasione. Además, de observar al Agente José Martínez Rosa, placa #37847, (Caguas), dispara y persigue a los individuos, ocupándole el arma a José Rodriguez Correa.

 2. Agente Angel Sánchez Rodriguez, placa #35076, (Arecibo), informa que estaban enmascarados los individuos, cuando les pasa por el lado se percata que estaba armado y lo notifica en una llamada que tenía al momento con el Sargento Roberto C. Rodriguez Lebrón, placa #8-34236. Cuando vira el vehículo oficial KIA que conducía los agentes se ubica frente de la motora y el otro vehículo oficial pickup estaciona, quedando en el medio la motora. El individuo les apunta y el Agente Angel Sánchez Rodriguez, realiza dos (2) disparos. Los individuos se internan en dirección al Rio Matón anexo a la calle Pollera. El Agente José Martínez Rosa, placa #37847, (Caguas) los sigue, **les ocupa el arma de fuego a José Rodríguez Correa el cual apareció sin vida y Juan Valdés López herido en el brazo derecho.**

25/junio/2026 certifico
COPIA FIEL Y EXACTA

3. El agente José Martínez Rosa, placa #37847, (Caguas), informa que le ocupó el arma de fuego marca Berreta, color negro y con el número de serie BER 000016. Estaba en el vehículo oficial pickup y cuando se baja se percata que uno de los individuos tenía empuñada una pistola, que realiza un (1) disparo y luego cuando los persigue el individuo lo apunta y realiza otro disparo. Cuando llega donde José Rodríguez Correa se encontraba moribundo, no reaccionaba, le ocupa el arma antes descrita y lo removió del agua del Rio Matón y lo subió a una piedra.

4. El agente Alex Vélez González, placa #33310, (Arecibo), informa que una vez viran el vehículo oficial KIA, luego de pasarle por el lado a la motora el individuo saca la pistola. Salió del vehículo oficial y disparó en dos (2) ocasiones, los individuos se internan en dirección al Rio Matón anexo a la calle Pollera. El agente José Martinez Rosa, placa #37847, (Caguas) les da seguimiento ocupando le un arma a José Rodríguez Correa y sacando a Juan Valdés López herido en el brazo derecho.

- En adición, se realizaron las gestiones de identificar la escena con el Instituto de Ciencias Forense, compuesto por:

 1. Pedro J. Bonilla Laboy (Ponce) Asistente ICF
 2. Harry Natal Rivera (Ponce) Asistente ICF
 3. Frances Vásquez (San Juan) ICF SJ Foto y Video
 4. Wanda Candelaria (San Juan) ICF SJ Informe / Coquí

- Personal de Rescate Voluntario del **Grupo CER**: Lo que sacaron al Occiso del agua muerto.

 1. Sr. Edwin Cruz Casiano – director (787)- 603-4153
 2. Sr. Fernando Fernandez Aponte- (787)- 371-5151
 3. Sra. Jainy Navarro Torres- (787)-566-3566
 4. Sr. Kelvin Delgado Delgado- (787)- 342-0412.
 5. Sr. Edwin Cruz Garay- (787)-444-9173

25/junio/2026 Certificio
COPIA FIEL Y EXACTA

- Se entrevisto al herido Juan Valdez López, en el Hospital Centro Médico a eso de las 10:00pm. Esto en compañía de la Inspectora Myriam López Cotto, los agentes Widalis Villalongo Cruz, placa #33875 y Sargento Carlos J. Cierra Colón, placa #8-31701, los cuales custodiaban el detenido. En la entrevista ofreció una dirección inconclusa Sector Las Piñas, en Caguas Puerto Rico, el número de teléfono (787)-377-2388 y que tiene 27 años. En esos momentos fue llamado para pruebas de laboratorios y rayos x.

- Fue transportado por la compañía Carattini Ambulance Care, teléfonos (787) -990-5250 y atendido en el Hospital Menonitas de Cayey previamente antes de ser transportado a el Hospital Centro Médico de San Juan.

- El 26 de junio de 2025 a eso de las 9:30 a.m, me dirigí a la Comandancia de Caguas del Negociado de la Policía de Puerto Rico, donde estaba detenido Juan Valdez López, luego de haberlo dado de alta del Hospital Centro Médico de San Juan. Esta entrevista fue en compañía de la Agente Especial Principal Vilna Rodríguez Rodríguez y el Agente Pedro Ortiz De Jesús, placa #35137, del Cuerpo de Investigaciones Criminales del Negociado de la Policía de Puerto Rico. Informa el entrevistado Juan Valdez López, luego de identificarme como agente y el propósito de la entrevista en relación con una posible violación de derechos civiles. Que no tenia nada que informar, concluyendo la entrevista para el suscribiente.

- Además, el 26 de junio de 2025, a eso de las 10:30 a.m. estuve reunido con el Fiscal Dario Visepon Muñoz de la Fiscalía de Caguas, en compañía de la Agente Especial Vilna Rodríguez Rodríguez, en relación con las entrevistas realizadas a los Agentes y si eran compatible con las notas del Fiscal Visepo Muñoz. Esto por que estaban evaluando el caso a presentar en contra de Juan Valdez López.

- En relación con el arma ocupada marca Berreta /color negro / número de serie BER000016, **APARECE LEGALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE JESUS M. CRUZ ALICEA, EL CUAL TIENE REVOCADA LA LICENCIA DE ARMAS Y LA PORTACIÓN DESDE 17 DE FEBRERO DE 2014.**

CONCLUCIÓN:
Entendemos que los agentes antes mencionados actuaron en defensa y seguridad evitando una posible complicación de los hechos ocurridos.

RECOMENDACIÓN
Por lo antes expuesto, recomiendo se proceda con el archivo de este asunto en el Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Seguridad Pública.

25/junio/2026 Certifico

COPIA FIEL Y EXACTA

Anejos

- Datos personales y criminales del occiso José Rodríguez Correa
- Datos personales y criminales Juan Valdez López
- Record DTOP de la tablilla 327688 falsa
- Record Médico de Jam Ambulance Service Inc.
- Person Weapon Detail.
- Reportes de prensa relacionados
- Fotos

ors